



NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0452/2014

Guadalajara Jalisco, 29 de octubre 2014

Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes  
Director General de ingresos  
Presente.

Por acuerdo del Subsecretario de Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 81, fracciones I y II y 84, fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados los auditores Rigoberto Aguilar Navarro, Miguel Ángel Castillo Aguayo, Rubén Macías Alonso y Rommel Rubén Ruvalcaba Guerra, con el fin de realizar revisión a la Coordinación de Notificación y Ejecución Fiscal de la Dirección de Notificación y Ejecución Fiscal. Expediente 0341/DA/0062/2014.

Dicha comisión tendrá duración de 19 días hábiles, inician el 3 y terminan el 28 de noviembre, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

  
C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares  
Director General de Auditoría Interna

C.c.  
Lic. Gustavo Alberto Partida Galindo.- Director de Notificación y Ejecución Fiscal.

JMRI/LBLP

